

COMUNICADO

Tunja, 23 de junio 2022

PARA: DIRECTORES (AS) DE NÚCLEO EDUCATIVO, RECTORES (AS),
COORDINADORES (AS), DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

ASUNTO: AMPLIACIÓN PLAZO RECEPCIÓN CUENTOS CONCURSO
DEPARTAMENTAL DE CUENTO LA "PERA DE ORO"

Cordial Saludo:

La Secretaría de Educación de Boyacá y los organizadores del Concurso Departamental de Cuento "La Pera de Oro", teniendo en cuenta el cronograma de actividades previstas en desarrollo de este evento, se permite informar que se ha tomado la decisión de ampliar el plazo de recepción de los cuentos que participaran en la 8ª versión del concurso.

La fecha límite establecida será el día **30 de julio de 2022**. Se recuerda que la inscripción es únicamente a través de la página: **www:cuentoslaperadeoro.co**

Los invitamos a continuar participando plasmando sus expresiones literarias para construir conocimiento y fortalecer la cultura boyacense desde los sueños de nuestros estudiantes y docentes del departamento.

Cordialmente,


ISABEL ALFONSO CÓMBITA


Revisó y Aprobó: Nazly Natalia Díaz Mariño/ Directora Técnico Pedagógica / SEB

Proyectó: Aura Yaneth Sayo Gutiérrez/Directora de Núcleo Educativo / SEB 